

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
Economía del país se expandirá a 4% en 2025.....	2
ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....	2
Arévalo urge al Congreso aprobar ley contra lavado	2
A tercera lectura normativa que elimina gravamen a herencias.....	3
COMERCIO EXTERIOR	3
Comercio se fortalece al estar libre de tributos.....	3
CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	4
Comisión de Economía busca evitar que proyectos público-privados pasen por el Congreso	4
FINANZAS PÚBLICAS	4
Continúan críticas al proyecto de presupuesto del 2026.....	4
TURISMO	5
País triplica a América en aumento de turistas.....	5
CENTROAMÉRICA	6
El Salvador afina acuerdo con EUA para eliminar aranceles	6
INTERNACIONALES	6
CE rebaja expectativas del PIB de la zona euro a 1.2% para el 2026.....	6
China y Alemania acuerdan estrechar sus lazos comerciales.....	7

COPADES

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Economía del país se expandirá a 4% en 2025

En la revisión de la Política Monetaria de septiembre del 2025, publicada la semana pasada, se confirma que la economía guatemalteca, medida por el producto interno bruto (PIB), registraría un crecimiento de 4% al cierre del 2025 y de 3.9% para el 2026. La publicación del informe coincide con la exención de aranceles recíprocos a productos agrícolas a escala mundial por parte de Estados Unidos, medida que incluye bienes que exporta Guatemala y que había generado incertidumbre. El informe del Banco de Guatemala (Banguat) expone que, en el escenario interno, la actividad productiva "ha mantenido un desempeño positivo en lo que va del 2025, luego de registrar un crecimiento de 3.7% en el 2024, lo cual se evidencia en el comportamiento de los principales indicadores de corto plazo". Destacan el crecimiento del PIB trimestral, el desempeño del índice mensual de la actividad económica (Imae), el índice de confianza de la actividad económica (Icae), el crédito bancario al sector privado, el comercio exterior y el ingreso de divisas por remesas familiares. Así como el aumento de la demanda interna. Todas estas variables permiten prever que la economía cerrará con un crecimiento de 4%, liderando la región centroamericana. El documento señala que los ritmos de crecimiento para este y el próximo año serán superiores al promedio de largo plazo, que ha sido de 3.5%, "de tal forma que la economía mantendría su dinamismo, respaldado, en buena medida, por el aumento de la demanda interna". (PL 18.11.25)

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Arévalo urge al Congreso aprobar ley contra lavado

Un llamado al Congreso para que apruebe la ley contra el lavado de dinero, que es fundamental para sostener avances recientes en comercio (como la reducción del 71 % de las exportaciones a Estados Unidos), turismo y atracción de inversiones, hizo el mandatario **Bernardo Arévalo**. "Pero este logro (las negociaciones arancelarias con EE. UU.), y otros que han sucedido en las últimas semanas, para ser sostenibles requieren que mantengamos el esfuerzo de fortalecer la democracia combatiendo al crimen organizado", aseguró el mandatario durante la conferencia de prensa La Ronda, realizada en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura. Dicho esto, el gobernante señaló que "es urgente que el Congreso pueda retomar la discusión de la ley antilavado que planteó el Gobierno hace algunos meses". Esta normativa busca mejorar el panorama económico nacional por medio de mecanismos claros para la verificación y sanción del blanqueo de capitales, en especial el proveniente de las actividades del narcotráfico. Asimismo, robustece la responsabilidad penal, tanto de personas individuales como jurídicas, incluyendo a quienes incurren en tentativa de estos delitos. Si dicha legislación no nace a la vida jurídica, "corremos el riesgo de que nuestras instituciones financieras sean descertificadas y, por ende, se ponga el riesgo la economía de los guatemaltecos, así como los significativos avances para alcanzar el grado de inversión", puntualizó el jefe de Estado. (DCA 18.11.25)

A tercera lectura normativa que elimina gravamen a herencias

En la sesión del Congreso programada para hoy se tiene contemplada en tercer debate por artículos y redacción final la iniciativa 6376, que propone la eliminación del impuesto sobre herencias, legados y donaciones. Dicho gravamen representa el 0.4 % de la recaudación fiscal total, equivalente aproximadamente a Q40 millones. El diputado **Cristian Álvarez**, ponente del proyecto, explicó que este impuesto grava bienes que “ya pagaron impuestos”, lo que provoca una doble carga sobre el patrimonio familiar. La propuesta deroga por completo dicha normativa y coloca en el centro del debate la pertinencia de mantener un tributo considerado por su impulsor como ineficiente, oneroso y poco justo. El congresista afirmó que la mayoría de familias carece de liquidez para cubrirlo y termina vendiendo parte o la totalidad de los bienes heredados, muchas veces de alto valor sentimental. “Este anteproyecto busca que el esfuerzo de toda una vida no sea castigado con más impuestos”, afirmó Álvarez. Al mismo tiempo, expresó, “esta es una normativa que va a ayudar a muchas personas que tienen sus propiedades intestadas y que les toca un proceso muy largo, que no solo termina en un impuesto, sino también en el pago de multas”. El diputado oficialista **Raúl Barrera** señaló: “Estamos evaluando si apoyamos la iniciativa o proponemos enmiendas, pero el impuesto fue creado para que paguen más quienes más tienen. Afecta a todos, sí, pero es progresivo. Debe revisarse, no derogarse; aporta unos 40 millones y eliminarlo enviaría una mala señal”. (DCA 18.11.25)

COMERCIO EXTERIOR

Comercio se fortalece al estar libre de tributos

El presidente de la República, **Bernardo Arévalo**, afirmó que el acuerdo entre Guatemala y Estados Unidos, anunciado el 14 de noviembre, vigorizará la producción local, ya que permitirá que más del 71 % de los artículos exportados a dicha nación lleguen con cero arancel. “Nos coloca como el país más competitivo y atractivo para la inversión, que está en condiciones de fortalecer y desarrollar su relación comercial con ese territorio”, indicó. “La recuperación del acceso libre de gravámenes refuerza la confianza de los compradores en la oferta agrícola guatemalteca”, resaltó la directora ejecutiva de la Cámara del Agro, **Carla Caballeros**. “La medida adoptada por la administración de **Donald Trump** a productos del campo es universal, por lo que debe analizarse uno por uno y país por país para determinar el impacto específico. Ahora cada nación enfrentará el tributo que tenga vigente según sus propios convenios o instrumentos bilaterales”, añadió. **Amador Carballido**, director ejecutivo de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), enfatizó que la nación recuperó el nivel que tenía. “Se considera un avance positivo que brinda alivio a grupos empresariales y sectores económicos importantes que exportan a Estados Unidos”, manifestó. Ambos ejecutivos comentan que “la ampliación de la orden ejecutiva que elimina el arancel recíproco para algunos bienes agrícolas es de carácter global. Es decir, todos los países tienen acceso libre a partir del 13 de noviembre pasado. Cada nación enfrentará el arancel que tenga vigente según sus instrumentos bilaterales”. **Carlos Arias**, presidente de la Asociación de la Industria del Vestuario y Textiles (Vestex), opinó que los productos amparados en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, República Dominicana y Centroamérica (DR-Cafta, en

COPADES

inglés) deberían ser favorecidos. "Depende de los detalles, podremos saber qué porcentaje de las exportaciones se va a ver beneficiados, pero por el momento estamos contentos que haya una oportunidad, aunque sea para algunos artículos, pero la claridad total no la tendremos sino en enero". (DCA 18.11.25)

CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

Comisión de Economía busca evitar que proyectos público-privados pasen por el Congreso

La comisión legislativa de Economía y Comercio Exterior discutió enmiendas a la reforma a la Ley de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, en el cual se contempla agilizar la aprobación de proyectos sin necesidad de que sean avalados por el Pleno del Congreso de la República. La normativa para proyectos de alianza público-privada se aprobó en 2010, pero solo se ha aprobado una obra, que es la autopista de Escuintla a Puerto Quetzal. El diputado **León Felipe Barrera** comentó que la iniciativa de ley busca modernizar la Ley de Alianza Público-Privada, pues no ha funcionado, y el componente más importante es que «saca del Congreso aquellos proyectos que no necesariamente tienen que aprobarse acá». Barrera agregó que eso permitirá que «muchos» servicios que deberían ser brindados con exclusividad por el Estado, ya no tengan que someterse a consideración y aprobación del Congreso, ganando tiempo y dando una ley más ágil para implementar proyectos de alianza público-privada. El diputado comentó que las enmiendas discutidas son más de forma para corregir algunos aspectos que no estaban «bien» planteados y redacción, como es el mecanismo de controversias, silencios administrativos. «Esperaría que ese consenso al que hemos llegado en torno a las enmiendas nos permita avanzar en una ley que va a hacer de beneficio para la población. La integración de la Agencia (Anadie) no va a variar, y le va a brindar a las municipalidades la posibilidad de realizar alianzas público-privada», explicó Barreda. (LH 18.11.25)

FINANZAS PÚBLICAS

Continúan críticas al proyecto de presupuesto del 2026

El sector industrial argumenta que la propuesta de presupuesto del 2026 incrementa la deuda y el gasto sin priorizar necesidades, y crea asignaciones de difícil fiscalización. El presidente, **Bernardo Arévalo** confía en que el Congreso lo apruebe y defiende medida para que Codedes ejecuten fondos de dos años atrás. La Cámara de Industria de Guatemala (CIG) se pronunció, durante el fin de semana, en contra del contenido del presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el 2026, y pidió al Congreso corregir los errores que contiene. Presentó sus principales señalamientos en cuatro puntos: En el primero califica de irresponsable la propuesta del Ejecutivo, porque "aumenta el gasto público de forma insostenible y no prioriza las verdaderas necesidades de los guatemaltecos". En el segundo indica que la propuesta asigna la mayor parte de los recursos a gastos de funcionamiento y deuda, lo cual limita la capacidad del Estado para invertir en salud, educación e infraestructura, en especial en carreteras esenciales para el

COPADES

transporte de materias primas y productos. Argumenta que este factor eleva los costos de traslado y, en consecuencia, incrementa el precio final de los bienes destinados al consumo familiar diario. En el tercer punto afirma que, de aprobarse sin cambios, el presupuesto del 2026 se convertiría en una irresponsabilidad intergeneracional, debido a la deuda que deberán pagar hijos y nietos. Este apartado se relaciona con el hecho de que el presupuesto superaría los Q163 mil millones, y que las ampliaciones preautorizadas podrían rebasar los Q170 mil millones. A criterio de los industriales, esto compromete el futuro del país. El sector considera que ese plan de gastos “solapa excepciones, crea fondos especiales de difícil fiscalización y autoriza ampliaciones sin monto definido”, lo cual permitiría el uso del dinero sin límites ni claridad. Tomando en cuenta esos factores, la CIG hace un llamado a la Comisión de Finanzas del Congreso de la República para que revise y corrija las deficiencias del proyecto, con el fin de garantizar transparencia y responsabilidad fiscal. La entidad apela a la voluntad política, con la cual — indica — se combate la corrupción. Durante octubre y noviembre de este año, el Cacif y el Cien también han lanzado advertencias acerca de la propuesta presupuestaria para el próximo año. El dictamen contempla entre Q2 mil 500 millones y Q3 mil millones adicionales para los Consejos de Desarrollo (Codedes). (PL 18.11.25)

TURISMO

País triplica a América en aumento de turistas

El ingreso de turistas no residentes al país creció 9 % en los primeros diez meses del año, porcentaje que es superior tres veces al registrado en el continente americano que es de 3 % y mayor al 5 % que promedia en el mundo, reveló en conferencia de prensa La Ronda el director del Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), **Harris Whitbeck**. Según el funcionario, de enero a octubre se reportó la llegada de 2 millones 672 mil 871 viajeros que dejaron US \$1 mil 135 millones en divisas, lo cual representa un crecimiento del 9 %. Resaltó que estas cifras fueron publicadas por el Barómetro de Estadísticas de ONU Turismo, que lleva sus propios números, que coinciden con las de la entidad que dirige. “Esto demuestra que el territorio está muy por encima de los niveles de crecimiento respecto al resto del mundo, y eso tiene que ver con el hecho de que contamos buenas historias y sus beneficios están llegando a todos los sectores de la cadena turística”, expresó Whitbeck. El 30 de noviembre, en La Antigua Guatemala, se efectuará la premiación de los 50 mejores chefs de América Latina por parte de *Latin Americas 50 Best Restaurants 2025*, en la cual serán reconocidos los mejores del mundo, indicó el director del Inguat. Whitbeck afirmó que asistirán cerca de 800 invitados internacionales y se quedarán al menos 4 noches. Estimó el ingreso de divisas en US \$510 mil. Guatemala mostrará la riqueza culinaria junto con su patrimonio, paisaje y creatividad, lo cual posiciona a la nación más allá del turismo tradicional de sol-playa. Dará impulso a la economía local y al turismo especializado, hotelería, restaurantes, proveedores, artesanías y transporte, adelantó. (DCA 18.11.25)

El Salvador afina acuerdo con EUA para eliminar aranceles

El Gobierno de El Salvador ajusta los últimos puntos del acuerdo con Estados Unidos para eliminar el arancel del 10 % aplicado este año a los productos salvadoreños. Según la ministra de Economía, **María Luisa Hayem**, la medida tendrá un impacto directo en la competitividad exportadora, en especial en la industria textil, que concentra la mayor parte de las ventas hacia ese mercado. Hayem señaló en la entrevista televisiva de Diálogo 21, que la eliminación de ese cargo generará efectos inmediatos y se reflejará también en el mediano y largo plazo. "De entrada estamos hablando de un 10 % que ya no se va a pagar", afirmó, en alusión al arancel impuesto por EUA en abril. Aunque el acuerdo cubre diversos productos como el café, el textil será uno de los mayores beneficiados al ser el mayor sector exportador, indicó la ministra, quien recordó que el 33 % de las exportaciones totales del país se dirigieron a Estados Unidos el año pasado. "Es nuestro principal socio exportador, hacia dónde va la mayor cantidad de nuestros productos", añadió. La ministra subrayó que este paso mejora el posicionamiento del país frente a inversionistas. "Cuando evalúan dónde invertir o crecer, una variable clave es justamente la relación con Estados Unidos. Esto nos coloca en un lugar privilegiado y nos permite integrarnos más a sus cadenas de valor", manifestó. La funcionaria aseguró que tras la publicación del comunicado conjunto, el Ministerio de Economía inició reuniones con asociaciones comerciales y empresas interesadas en conocer los alcances del entendimiento. Hayem anticipó que en las próximas semanas se divulgará información técnica adicional. (eleconomista.net 18.11.25)

INTERNACIONALES

CE rebaja expectativas del PIB de la zona euro a 1.2% para el 2026

La economía de la zona euro crecerá menos de lo esperado el próximo año, según predijo ayer el ejecutivo de la Unión Europea (UE), ya que los riesgos derivados del comercio internacional y las tensiones geopolíticas pesan sobre la zona de la moneda única. La Comisión Europea prevé que la zona de la moneda única crezca 1.2% en el 2026 desde 1.4 % previsto anteriormente. También afirmó que la economía de la zona euro se ha mostrado más resistente este año a pesar de la agitación causada por los aranceles del presidente estadounidense, **Donald Trump**. Se espera que la producción en el 2025 alcance 1.3%, una cifra superior a 0.9% previsto en mayo. El responsable de Economía de la UE, **Valdis Dombrovskis**, afirmó que el bloque espera que las medidas comerciales de Estados Unidos (EU) y las respuestas de "actores clave como China frenen el comercio mundial". "La economía altamente abierta de la Unión Europea sigue siendo susceptible a las restricciones comerciales y la incertidumbre actuales", declaró Dombrovskis a los periodistas en Bruselas. Sin embargo, el ejecutivo del bloque señaló que los acuerdos comerciales de EU con socios como la UE "alivian algunas de las incertidumbres". El acuerdo alcanzado en julio con Trump significa que las exportaciones de la UE se enfrentan a un arancel básico de 15%, en lugar de 30% amenazado, que habría causado estragos en la economía europea. Los datos de la UE se basan en la aplicación de los aranceles acordados. Para el conjunto de los 27 países de la UE,

COPADES

Bruselas espera un crecimiento de 1.4% en el 2026, ligeramente inferior a 1.5% previsto en mayo. Dombrovskis se mostró optimista a pesar de las dificultades. (eleconomista.com.mx 18.11.25)

China y Alemania acuerdan estrechar sus lazos comerciales

He Lifeng, viceprimer ministro chino, y el ministro de Finanzas alemán, **Lars Klingbeil**, acordaron ayer que ambos países deben reforzar sus lazos comerciales y poner fin a meses de tensiones comerciales entre la segunda y la tercera economía más grande del mundo. Klingbeil se reunió con He en Pekín durante la primera visita a China de un ministro del gobierno del canciller alemán, **Friedrich Merz**. Las relaciones entre las dos potencias industriales se han visto especialmente tensas por las restricciones chinas a la exportación de chips y tierras raras, que han causado importantes trastornos a las empresas alemanas. Klingbeil afirmó que Alemania abordó el tema del exceso de capacidad chino en sectores clave como el acero, la energía solar y la movilidad eléctrica durante las conversaciones mantenidas en el Diálogo Financiero China-Alemania, un evento que se celebra cada dos años para que funcionarios y ejecutivos de empresas de ambos países intercambien opiniones. "Desde la perspectiva alemana, vemos que la competencia leal está en peligro y que los puestos de trabajo industriales también se ven amenazados", afirmó Klingbeil. Ambos países coincidieron en que debe ser una tarea compartida abordar la reducción de ese exceso de capacidad y garantizar condiciones competitivas estables. También se abordaron las preocupaciones europeas sobre las restricciones a la exportación de tierras raras y materias primas críticas, que "deben tomarse en serio", según Klingbeil. "Queremos encontrar soluciones conjuntas para garantizar un acceso fiable y unas cadenas de suministro seguras", afirmó durante el evento. (eleconomista.com.mx 18.11.25)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>